

Notif<sup>ca</sup> En Caravaca y dia nueve de abril de mil ochocientos veinte y cinco  
yo el Secretario hize saber a D<sup>no</sup> Manuel Pines, lo acordado en acta  
de C<sup>on</sup>sejo del mismo, en la parte que le comprende en la persona  
y manifesto quedan enserada, de que certifico =

Solidano

*Argum<sup>to</sup>* del dia 3 de abril En la villa de Caravaca a diez de abril de mil  
ochocientos veinte y cinco, juntos en sus salas conuocadas las  
tres Presidencia y Capitulares, que componen este Ayuntamiento  
y lo fueron el Sr. D<sup>no</sup> Jose Toribio del erobio, Alcalde mayor  
D<sup>no</sup> Juan Bautista Martinez Luengo, D<sup>no</sup> Antonio Estrada, D<sup>no</sup>  
Jose Maria Calvillo, D<sup>no</sup> Benito Martinez Canario, D<sup>no</sup> Ma-  
rino Ballester, D<sup>no</sup> Enrique Garcia, D<sup>no</sup> Juan Lopez Ortiz, Regi-  
strador, D<sup>no</sup> Jose Vivero y D<sup>no</sup> Juan Martin Diputados del  
Comun, y D<sup>no</sup> Jose Enrique Procurador Sindico fiscal, Con-  
trata del precedente acuerdo de las propuenas para oficiales  
celebrada en el dia sin del corriente y queda sin firmar  
no habiéndose puesto en limpio en el acto, dijeron: Que  
procediendo bajo la buena fe de que los tres Comisionados  
D<sup>no</sup> Benito Martinez Canario, y D<sup>no</sup> Juan Lopez Ortiz, ha-  
brán examinado escrupulosamente en la calificación que  
se les ha encargado de todos los Voluntarios Reclutados,  
para no incluir en las Propuenas ninguno que haya  
sido militar Nacional, solo una para la mayor se-  
guridad del Ayuntamiento que los vecinos y fideles de  
hechos, certifiquen a confirmacion, si algunos de los  
van propuenos para oficiales tiene pendiente alguna  
Causa Criminal o ha sido castigado con pena o nota  
vil por la Justicia, a cuyo efecto se sacará certificacion  
de esta acta y de la anterior y se entregará al Sr. D<sup>no</sup>  
Benito Martinez Canario, a quien se comisiona p.  
recoger las expresadas certificaciones, y hecho dará  
cuenta.

Sobre las Propu-  
estas de oficiales  
y Comand. de los  
Voluntarios Recl.  
D<sup>no</sup> de los

Con lo que se concluyó este Ayuntamiento